

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Ornato é higiene

III

De rigor es que desaparezca el matadero para que ocupe su lugar otro edificio, segunda de las conclusiones antes apuntadas.

Es de rigor por la salubridad de la población cual queda patentizado.

Y lo es también por el ornato de la misma, particular demasiado abandonado en daño propio.

¿Si desde hace treinta años en cuyo tiempo empezaron á hacerse edificaciones públicas y privadas con más gusto y más repetición que antes; si desde hace treinta años repetimos, se hubieran guardado las conveniencias y escrupulosidades de las leyes del ornato sin haberse conocido á los edificantes y si tenido en cuenta el embellecimiento de la población, no sería Guadix en el actual tiempo casi nuevo y contaría con buenas calles, con buenas plazas y con bellos edificios?

Indudablemente que sí.

Hay muchas calles modernas y gracias á las tolerancias, á la amistad, á las consideraciones, no resultan de la manera que debieran: y, pobre del regidor, que siendo de la comisión de ornato, ha querido ser inflexible en tal extremo, las iras se han desencadenado en su contra y las furias le han perseguido.

A propósito de ello:

Recordamos haber oído—sin que creamos ó dejemos de creer, que puede ser un cuento y que en todo caso debe aparecer en el archivo del municipio—que un señor presentó una solicitud para hacer una edificación la que fué resuelta, determinándose pasara la comisión de ornato y el perito municipal al sitio para tirar la línea correspondiente y habiéndose hecho así, al edificante se le puso entre ceja y ceja que debía ocupar algo de la vía pública porque unas habitaciones quedaban pequeñas; acudió de nuevo á la corporación solicitando un poquito de terreno, y uno de los concejales que componían la comisión se opuso á ello enérgicamente fundado en que de accederse la calle quedaba estrecha y la comisión sin fuerza moral y desprestigiada; en aquel entonces aquello quedó así, pero dicen que en la primera sesión á que faltó el impugnante de tal desafuero se acordó pasara de nuevo y en aquel momento una nueva comisión designada, y sobre el terreno rectificara la línea; así se hizo, el particular triunfó, la comisión de ornato quedó deslucida y la calle más estrecha.

¿No es verdad que de ser cierto el cuento, se obró muy mal y aquel concejal fué mal-

tratado por sus compañeros, si bien quedó á la altura de su misión?

La línea recta suele convertirse aquí en ligeramente curva ó en quebrada, y el que quiera convencerse de esto que pasee esas calles y á la simple vista se compenetrará de tal verdad.

Volvamos al asunto.

El matadero público debe ser derruido y quedar convertido en vía pública buena parte de su recinto.

En la restante puede el Ayuntamiento hacer un edificio que sirva de Aduana con cuantas comodidades son del caso, el que puede también proporcionarle un buen y seguro arrendamiento puesto que una de las condiciones del pliego de consumos podría ser el pago de una alta cuota por la ocupación del local.

Y caso de que no se creyera esto buena solución y lucrativa pudiera enagenarse el solar que rendiría mucho seguramente, y con su producto atenderse al costo del matadero nuevo, sin necesidad entonces, de consignar en el presupuesto municipal cantidad alguna para él.

Pensó perfectamente la corporación municipal que acordó la apertura de la calle Nueva continuación de la de Santiago, tanto por requerirlo así el fomento de la población y por ser esta una vía de comunicación con el centro de ella, cuanto por proporcionar una entrada y salida cómoda y adecuada á los carruajes particulares.

Decimos á los carruajes particulares por que no es suposible que los que vienen de fuera, las personas y las caballerías abandonen la entrada que brinda la calle y puerta de San Torcuato donde enlazan las carreteras de Murcia á Granada y de Vilchez á Almería, donde esta la parada de coches que hacen el servicio al ferrocarril, donde terminan varios caminos de herradura procedentes de algunos pueblos cercanos y otros vecinales, para andar gran parte de la primera de las carreteras dichas, ir á desembocar á la calle Nueva y Ancha donde no hay posadas ni alojamientos que todas están en dicha calle y puerta; y no van á ser tan cándidos que para entrar en Guadix á buscar alojamientos los dejen atrás, penetren en la calle Nueva, visiten la Ancha y tengan que buscar por la de la Higuera y callejones que hay á la terminación de aquella, y de nuevo la misma calle y Puerta de San Torcuato, donde—con excepción de la fonda Sevillana, existen los alojamientos cual queda dicho de personas, vehículos y bestias.

De suerte que la calle Nueva prolongación de la de Santiago no puede ser útil respecto á ser entrada á esta población sino para que

por ella tengan fácil salida algunos carruajes de particulares, y esto por que la vía de San Torcuato es un poco pendiente; pendiente que puede modificarse y que sin duda se modificará algún día.

(Continuará.)

RECUERDO OPORTUNO.

Hace aproximadamente dos meses leímos en uno de los periódicos de Montevideo, con ocasión de las diferencias surgidas entre Inglaterra y la República de Venezuela, y con motivo de la ingerencia de los Estados Unidos del Norte de América, una curiosa anécdota, que tal vez no sea inoportuno recordar.

Parece que cuando en 1866 el invicto é insigne Méndez Núñez resolvió bombardear el Callao, el comodoro norteamericano se opuso á ello resueltamente, previniendo al ilustre gallego, jefe de nuestra escuadra, que para impedir el bombardeo se interpondría con sus buques entre los de España y los fuertes de la plaza.

No era el bravo marino español de los que por tal bravata se pudieran intimidar y contestó, según el periódico á que nos referimos, que llevaría á término el bombardeo, y que si se interponían los buques del comodoro norteamericano pasarían las bombas por encima de ellos.

Y en efecto, Méndez Núñez, realizó el 2 de Mayo de 1866 aquella epopeya que ha inmortalizado su nombre, sin que bastaran á impedirla las torres blindadas y la artillería de mayor alcance, del Callao, y lo que es más sorprendente! sin que el comodoro norteamericano creyera del caso ejecutar sus amenazas.

Y cosa natural! Los peruanos que las acogieron con júbilo, porque creyeron ver en ellas algo que les aseguraba contra toda acción del almirante español, hubieron de mostrarse á su tiempo agradecidos al bravo comodoro norteamericano. Y como nobleza obliga, le regalaron después de la lucha (nos referimos siempre al relato del periódico de Montevideo), en una soberbia caja, forrada de terciopelo, claveteada de oro y alhajada cual convenía á la persona que iba destinada; una magnífica y bien proporcionada, por lo grande, ¡ESPADA DE MADERA!.

Sentimos no tener á la mano el periódico de Montevideo en que recientemente se relataba este hecho histórico, y se consignaban los nombres tanto de los individuos de la comisión que llevó al comodoro tan significativo y merecido obsequio como del bravo y decidido comodoro yankee.

Obsequios al Diputado electo

El día 13 del corriente recibimos un atento B. L. M. por el cual el alcalde nos invitaba al té que en obsequio del señor Angulo y con ocasión de haber sido elegido, tendría lugar aquella noche á las nueve en los salones del Ayuntamiento.

Correspondiendo á tal invitación y deseosos por otra parte de poder comunicar á nuestros lectores algo nuevo, concurrimos á él y vimos uno de los salones de la casa del pueblo materialmente lleno de convidados, habiendo allí parte de lo mas distinguido de esta población y del distrito de Iznalloz, estando representadas todas las clases sociales y en armónico consorcio.

La galantería de los señores que forman la corporación municipal como la del diputado electo no tuvo límites é hicieron los honores de la casa de una manera delicada y atenta.

El centro del salón estaba ocupado por elegante mesa donde las flores, las luces, las botellas, los azafates recargados de dulces y los habanos formaban un conjunto que agradaba á la vista y cautivaba á los aficionados á aquello.

A las diez de la noche comenzó el té y se repartieron con profusión los licores, las pastas, las confituras y los cigarros, reinando entre los comensales grata satisfacción.

El jefe del partido don Torcuato García Ochoa inició los brindis haciendo la presentación del señor Angulo, y expresando su satisfacción; á este siguieron los señores don Emilio Álvarez Bustos, don Torcuato Ochoa Hernández, don Tomás Diego Casanova, don Antonio Martínez de Castilla, don Daniel Romero Abril, don Manuel Gutierrez Carrasco, íntimo amigo del señor Angulo, don Juan Ricardo Torres y don José Hernández Requena, los que enaltecieron las prendas del señor Angulo, dieron gallarda muestra de su españolismo al ocuparse de la guerra de Cuba, y de ser fervientes hijos de Guadix brindando por el jefe del partido señor Cánovas, por el del mismo en la provincia señor Rodríguez Bolívar, por el de esta ciudad señor García Ochoa, por las Instituciones, por los bravos soldados que sostienen el honor nacional, y por Guadix distintamente, pues no es posible recordar las palabras y conceptos de cada orador en particular.

Hemos de dar y damos la más entusiasta enhorabuena al joven letrado y suplente Juez Municipal nuestro amigo don José Hernández Requena, orador de cuerpo entero, por su discreto elocuente y correctísimo discurso; y puesto que somos mas viajeros que él darle un consejo; que cultive las disposiciones que tiene para hablar: sería lastima que se abandonara por modestia, lo bueno no causa jamás, y si la envidia nos dejara, que sobre ella está la verdad y la justicia; adelante y recogerá lauros dando honra á Guadix; los bravos y aplausos que oyó, los oirá repetidamente si tal hace.

El señor Angulo terminó los brindis y sentimos no recordar íntegra su hermosa oración que fué muy aplaudida: dijo que habiéndole invitado El Accitano de quien estaba reconocido, á esponder lo que se proponía hacer en pro de la ciudad, no tenía inconveniente en decir en aquella ocasión que todo lo haría por Guadix y para Guadix, puesto que al elegirle diputado sus vecinos se había celebrado un pacto recíproco, por el que quedaba grandemente obligado á realizar cuanto pudiera en las difíciles circunstancias por que la patria atraviesa. Se ocupó del partido conservador al que analticó y manifestó ya se conocía aquí su dominación puesto que había moralidad, buen régimen en el campo, y garantías para los ciudadanos. En un periodo lleno de amor nacional, se ocupó de la fratricida Guerra de Cuba describiendo su estado con vivos colores, y

terminó brindando por el jefe de la Nación, por el señor Cánovas del Castillo, por el general Beránger, por el señor Rodríguez Bolívar, por el señor García Ochoa, por Guadix y por sus hijos, por Iznalloz y los suyos.

Con esto se terminó la velada siendo las doce de la noche, la que fué amenizada por la banda del Municipio.

He aquí los nombres de los asistentes que recordamos:

D. Enrique Martínez Cañas, alcalde presidente; don Torcuato García Ochoa, don Ramón García Ochoa, don Diego Sánchez Contreras, don Pascual Pérez, don José Cañas Castillo, don José M.^a Casas Ruiz, don José Hernández Requena, don José Soler Ruiz, don Angel Córcoles Fernandez, don Sebastian Salmeron Garzón, don Antonio Carrasco Martínez, don Daniel López Sánchez Ocaña, don Jesús Pleguezuelos, don Juan Carretero, don José M.^a Salspardo, don Antonio Salspardo, don Francisco Rodríguez Casas, don Francisco Peralta Gámez, don José Casas Serrano, don Tomás Diego Casanova, don Juan de Dios López Vercin, don Nicolas Acosta Hidalgo, don Ramón García Arenas, don Luis Vera Cañas, don Lorenzo Sierra Rosales, don José Martínez Ortiz, don José Hernández Olivares, don Torcuato García López, don Ramón Ratia García, don Antonio Hernández Díez de Oñate, don Antonio García Rojas, don Antonio Sánchez Espejo, don José Labella Aguilera, don Antonio Baca Aguilera, don Nicolas Hernández Díez de Oñate, don Antonio Martínez Cañas, D. Patricio González, don Ramón López Vercin, don Rafael Miranda Muñoz, don Antonio García Balboa, don Antonio García Ruiz, don Antonio Rodríguez Barthe, don Ambrosio Ruiz García, don Francisco Ruiz y Ruiz, don José Minagorre Muñoz, D. Mariano Matias Lorente, D. Antonio Ochoa Morales, don Antonio Martínez, don Torcuato Ochoa Hernández, don Luis Ruiz Valero, don Emilio Álvarez Bustos, don Antonio Serrano Valverde, don Salvador Carrasco García, don Salvador Carrasco García, (hijo); don José Carasco García, don Enrique Vázquez Huertas, don José Padilla Palenzuela, don Lorenzo Martínez Dueñas, don Luis Vera Pérez, don Antonio Martínez Moraleda, el hijo del señor Angulo, D. Manuel Gutierrez Carrasco, abogado amigo íntimo de don Francisco Angulo, don Juan Ricardo Torres, don Manuel Amaro, don Antonio Falcés, y don Daniel Romero.

De Iznalloz.

D. Antonio Morales Martínez (alcalde), don Juan Morales Martínez, don Francisco Fernandez Olmedo, don Juan Navarrete Morales.

De Huélagos.

D. José M.^a Vilchez Viedma y don Antonio Medina.

De Moreda.

D. Antonio Ruiz García, don Dionisio Montalvo y don Antonio García López.

De Darro.

D. Victoriano Quesada y don Manuel Ruiz Gimenez.

De Laborcillas.

Antonio Fernandez.

De Cardela.

D. Antonio Gimenez Morales y don Salvador Higuera.

La prensa de la capital de la provincia estaba representada por don Fernando Gomez de la Cruz ilustrado director de *La Publicidad*, y la local por don José Requena Espinar y don José María García-Varela director y redactor de *El Accitano* respectivamente.

UN BANQUETE

En la mañana de expresado día fué ofrecido uno

al señor Angulo por don Luis Vera Pérez, que fué suntuoso por la abundancia, variedad y exquisito gusto con que se presentaron los manjares.

En la mesa reinó la más franca cordialidad y los comensales salieron contentos y satisfechos, siendo éstos don Francisco Angulo y Prados, don Francisco Angulo y Raimon, don Enrique Vidondo, don Salvador Higuera, don Manuel Amaro, don Ricardo Torres, don Daniel Romero, don Fernando Góde la Cruz, don Antonio Falcés, don Torcuato García Ochoa, don Ramón García Ochoa é hijo, don José Hernández Olivares, don Diego Sánchez Contreras, don Salvador Carrasco, don Enrique Vázquez Huertas, D. José Cañas Castillo, D. Torcuato Ochoa Hernández, don Manuel Robles Ferrer, don Ramón López Vercin, don Enrique Martínez Cañas, don Luis Vera Cañas y el dueño de la casa don Luis Vera Pérez.

Fué invitado á él nuestro redactor Garcí-Torres en representación de este Semanario, pero sus ocupaciones no le permitieron tener el gusto de asistir mas agradecemos siempre las deferencias que con nosotros se tienen.

En marcha

Al día siguiente se ausentó de esta población el Diputado electo, habiéndole acompañado hasta Purrullena buen número de amigos que allí le despidieron.

Tenemos noticias de que en esta villa se le ofreció por el señor Robles Ferrer alcalde de la misma un espléndido almuerzo, despues del cual continuó su viaje á nuestra capital de provincia.

El ACCITANO no está adherido á política ni á persona alguna; pero repite que alabaré siempre y ensalzará al que mejore el estado de Guadix, que este es su dorado sueño.

El señor Angulo ha prometido mucho y mucho debemos esperar de él; sino cumpliera, que no será así, sufriríamos gran desencanto.

Escrutinio.

El jueves se verificó el general y fué proclamado diputado el señor Angulo: sea en buena hora y parabien de nuestra amadisima ciudad.

Este acto lo presidió de juez decano del distrito del Salvador de Granada, señor García Castro.

A las golondrinas.

¡Venid... venid!

¡Corred ligeras, inocentes avecillas! ¡Entonad ya el cántico de despedida á las costas africanas!

¡No os detengais un momento! ¡Venid... venid! Porque ya han desaparecido los ateridos frios del invierno que es lo que os acobarda; han cesado las heladas; un sol mas bonancible derrama sus resplandores sobre la tierra; una brisa mas templada os espera para rizar vuestro plumaje; el cielo se viste de un azul mas puro, las campiñas comienzan á respirar verdor y la naturaleza como animada por su querida amiga la primavera, muestra su faz alegre.

No temais que os engañe, porque yo deseo vuestra dicha, vuestra tranquilidad, vuestra alegría.

El crepúsculo matinal os echa de menos; sale respirando placer creyendo encontrarse con vuestro saludo, y al ver que no preludiais sus albores, se torna triste comunicando esa tristeza á los que se albergan bajo su grandioso pabellón; los árboles han comenzado á brotar y la mayor parte de ellos no quieren abrir sus capullos hasta que oigan vuestros arpadados trinos.

¡Venid, mensajeras del amor, de la alegría y del placer! Surcar los mares y vereis que panorama tan bello se descubre, al pisar los inquietos y vistosos cristales de Andalucía!

¡Venid, escuadrones etéreos, porque ya os esperan impacientes los diafanos arroyos, y os convidan con su eterno murmurio, á que bañéis vuestro delicado plumaje en sus corrientes de perlas!

¿Temeis por ventura interrumpir con vuestras melodías, el respetuoso silencio de la Semana Santa? No... no temais, porque se ha despedido hasta el año que viene. Ahora esperamos con ansia vuestra llegada; porque sin vuestra grata compañía, para nosotros sería el verano, un esqueleto horripilante, un arpa sin cuerdas, una niña sin amor.

Sin el poético gorjeo de vuestro acento, viviríamos por vivir sin esas tiernas emociones del alma, que nos arroban y nos cautivan el corazón. Las flores opacarían sus delicados matices, si al levantar su corola al firmamento, no aspirasen el benéfico airecillo impregnado de la melodía infinita que dejais pasar á través de vuestro pico.

¡Venid... venid! Que las niñas apasionadas os aguardan, para que seáis los confidentes del amor que encierran en el purísimo santuario de sus almas. Tristes y pensativas estan hasta que oigan vuestros trinos; porque las jóvenes necesitan de vosotras, para que embellezcáis su vida, cuando algun disgustillo de sus amantes turba sus corazones, con sagrados al mas sublime de los sentimientos... «al amor.»

Por eso os llamo con tanta instancia, porque soy un egoísta y me place hasta lo sumo derramar el bien á manos llenas.

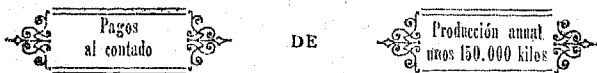
¿Me negareis lo que os pido? Creo que no; sino por mí, por ellas.

Manuel Fernandez.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Si la ropa de hoy no te viene mañana, fenómeno; si mañana quemas lo que hoy adoras, sicambro; si á todas horas cambias de política, ignorante ó píllo.—R.

ABONO PURO



PESCADO

MUY RICO EN FOSFATO, AZOE Y POTASA.

Recomendado para cereales, tubérculos y frutales.

Son de fácil aplicación, y de resultados positivos.

Los detalles, informes y precios, los dará

Antonio Martínez Cazorla

ALMERÍA

Nota importante:

La elaboración principia en Mayo. Desde esa época se admiten pedidos.

ESCÁNDALO.—Por la autoridad competente se impone de un modo apremiante, que se ponga coto á los dueños de los vehículos que se dedican á transportar viajeros desde la estación del ferrocarril á esta ciudad; pues casi todos los días se dá un triste espectáculo entre unos y otros por la competencia que quieren sostener aquellos queriendo llevarse á viva fuerza las personas que llegan en los trenes.

OBRA.—Ha empezado la del Teatro del Liceo habiéndose abierto parte del cimiento, por lo que felicitamos al celoso presidente nuestro amigo D Angel Córcoles y á la junta directiva. En dicho cimiento y á cuatro metros de profundidad se han encontrado dos ánforas de las que nos ocupamos en la siguiente gacetilla.

A LOS ANTIGUARIOS.—En esta ciudad se han encontrado dos ánforas de barro á cuatro metros de profundidad, que los inteligentes dicen son anteriores á la venida al mundo de Jesucristo. Otros afirman que son de época mas próxima, pero lo cierto es que son antiquísimas y merecen verso. Existen en el Liceo que las conserva como preciosas reliquias.

SUSCRIPTORES.—Con motivo de las pasadas elecciones han visitado esta ciudad los que lo son á este semanario, don Gavino Porcel Molero, secretario del ayuntamiento de Alquife; don Francisco Lozano, médico titular de Fonelas y el de la misma población don Juan de Dios Moya.

ESTUDIANTINA.—La colecta verificada en esta ciudad por la almeriense en beneficio de los heridos de Cuba ha sido, sino abundante, de un resultado que no se esperaba. En los días que han permanecido entre nosotros han sido obsequiados por el Liceo, por el municipio, por las autoridades, las que han depositado en sus manos cantidades de relativa importancia, habiéndoles regalado tambien otra cantidad decente el diputado don Francisco Angulo Prados.

Granada, la hospitalaria Granada está portándose con ellos como tiene por costumbre cuando se trata de algun asunto patriótico, y la prensa está gestionando para que dé un concierto en un teatro, á fin de aumentar la noble cuestación que está realizando.

ALUMBRADO.—Señor Alcalde, pudiera ordenar que se colocaran otra vez los tubos de cristal en los faroles? De hacerlo así, tendríamos mas luz y la cosa presentaría otro aspecto mas decente: lo actual ha sido una mala idea, que redundará en desden de la población.

NARANJAS.—Jamás ha habido aquí tantas como este año, pero nunca han sido tan malas; sin embargo, se han consumido, lo que indica que el gusto está estragado y todo se vende en el dichoso siglo de las luces.

DE GRANADA.—Se encuentra entre nosotros procedente de esta ciudad don José M.^a Sainspardo.

MILAGRO.—Pasaron las elecciones de Diputado á Cortes por este distrito, sin tener que lamentar desgracia personal alguna, y sin que los escribanos de actuaciones mojaran la pluma para incoar procesos enojosos: mas vale así.

CORRIDA.—La de novillos que esta tarde celebra en Almería la sociedad *La Capea*, á beneficio de los soldados heridos en Cuba, y las familias de los muertos, hijos de aquella ciudad, promete dar un lleno, en vista de los muchos habitantes de esta población que han marchado para asistir á ella, en el tren de esta mañana.

JARDINES.—Los públicos sin cultivar para que sirva el guarda que los cuida y custodia?

FECHA NOTABLE.—El viernes último 17 de Abril hizo 407 años que los invictos Reyes Católicos tomaron esta ciudad, habiendo tenido efecto tal acontecimiento el año 1439.

Se vende

Un carruaje de dos ruedas, cubierto, con interior y berlina, en muy buen uso. Darán razon, Largacha 10—Guadix.

ALDEIRE.—Muy en breve empezará la explotación de sus ricas minas argentíferas.

SEQUÍA.—Es tan pertinaz que de ello se quejan los labradores. La cosecha de los *altos* se considera casi perdida.

SE FUÉ.—El Juez del distrito del Salvador de Granada Sr. Garcia Castro que presidió el escrutinio general marchó á su destino el viernes pasado.

COMPROMISARIOS.—Ayer fueron elejidos los que á su vez han de elegir á los senadores.

SOCIEDAD.—Se ha creado una en esta población que se titula Tertulia Dramática. Deseámosla prosperidad y larga vida.

RUISEÑORES Y CANARIOS.—Cantan ya en las alamedas anunciando los encantos de la estación, pronto tambien cantarán los representantes del pais, en las cámaras colegisladoras, y que cantos tan amenos hemos de oir de labios de tirios y troyanos que riñen por el sabroso turren, y luego por purísimo patriotismo ¡no faltaba mas!

CHARADA

*Pedro Ponce el valeroso
y Juan Carranza el prudente
vieron venir frente á frente
el lobo mas horroroso.*

Y dijole á Ponce, Carranza.
—Ven, que son mas de prima.—
Y muerto de miedo y grima
á una encina se avalanza.

—Aunque sean mas de primera
mas de dos y mas de todo
yo batallaré á mi modo,
Pedro Ponce no se altera.

—Y si te ataca la tres
cuando ya estes en el lío?
—Un corazon como el mio,
no ceja ante tanta res.

¡Triste y frágil esperanza!
Pedro Ponce allí murió,
Juan Carranza se salvó,
imitemos á Carranza.

Con el fabulista estoy,
acato su parecer
las mismas causas de ayer
los mismos efectos hoy.

R.

La solución en otro número.
A la anterior.—ALON.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

LA ULTRAMARINA

D. Torcuato Gómez García

Nuevo establecimiento de todas clases de vinos, aguardientes y licores de las principales bodegas y fábricas españolas; salchichón, chorizos, quesos de varias clases, aceitunas y conservas; thé y café por la mañana.

5, Calle Nueva, 5

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matías Hermanos, calle del Póximo, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-ear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

TORCUATO PEDROSA

Papelaria y objetos de escritorio.

Gran surtido en papel de fumar, tintas, plumas y lacres de las mejores fábricas; libros rayados y menaje para escuela.

Plaza de Constitución, número 15.

RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo. Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad

Farmacia de

D. Antonio Sánchez Ortiz.

DISPONIBLE

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numero os consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un haza de cabida fanega y media de tierra propia para almacen, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Ptas. 4' 00
En toda España. >	> 5' 00
Extranjero, un año	> 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Anulado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 pta
Id. de dos columnas	30 ¢
Id. de una id.	15 ¢
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 ¢
Id. á dos id.	20 ¢
Id. á una id.	10 ¢
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 ¢
Id. á dos id.	15 ¢
Id. á una id.	8 ¢
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 ¢
Id. á dos id.	10 ¢
Id. á una id.	5 ¢

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERIA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

Almería.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.